

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**54947** BARCELONA

Doña Clara Pardo García, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 08 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso Voluntario abreviado 2538/2019-e

NIG: 0801947120198032116

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 11-12-2019

Clase de concurso. Voluntario/Abreviado

Entidad de concurso. Sander Restaurante, S.L., con CIF: B67361956, con domicilio en calle c/ Aribau, 131, bajos, 08036- Barcelona.

Barcelona, 12 de diciembre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Clara Pardo García.

ID: A190072136-1